



Ciudad de México, a 17 de agosto de 2022

SUMA CRUM A MÁS DE 50 VOLUNTARIOS EN AMBULANCIAS PARA APOYAR A POBLACIÓN EN URGENCIAS MÉDICAS

- *La primera generación de voluntarios se encuentra en prácticas en campo con las urgencias más comunes*

Con el objetivo de sumar más personal calificado que atienda las urgencias médicas en ambulancias, el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) sumó a más de 50 voluntarios que donan su tiempo a favor de la población en las unidades de atención prehospitalaria públicas, mismos que atienden las 24 horas los 365 días del año.

Lo anterior, luego de que el 21 de febrero de este año se difundiera una convocatoria para formar parte del sistema de voluntariado, lo que dio como resultado que 85 personas iniciaran con el curso de capacitación de acuerdo a sus características y objetivos; del total, 50 ya se encuentran apoyando en prácticas en campo con las urgencias más comunes.

El encargado del Área de Capacitación del CRUM, doctor Mario Alberto Soto Solís, refirió que tras abrirse la convocatoria hace unos meses para tomar un curso, la primera generación ya está con prácticas en campo.

Para ello, se hicieron dos cursos: el primero para los que tenían conocimientos previos, es decir, quienes ya eran técnico en urgencias médicas, contaban con licenciatura en enfermería o estaban en la licenciatura de medicina, el cual duraba un mes para poder regularizarse debido a que el desempeño en un hospital es diferente al de pre hospitalización.

El segundo estaba dirigido a quienes no tenían conocimiento médico alguno y tiene una duración de cinco meses; se enfoca en situaciones que un paramédico se encuentra frecuentemente en las calles, por ejemplo, tratar a un paciente dentro de un vehículo, y trabajar en conjunto a bomberos y rescate urbano.

“Iniciamos los cursos con 85 voluntarios. Se hicieron dos grupos por matutinos y dos más vespertinos de lunes a viernes con aquellos que tenían conocimientos, y uno para quienes empezaban de cero que se impartía los fines, y para esta primera generación tenemos a poco más de 50 que ya están en campo y todos han estado muy contentos, pues nos dicen que han expandido sus conocimientos y expectativas”, refirió el doctor Soto Solís.



SECRETARÍA
DE SALUD

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

En ese sentido, comentó que ahora siguen su capacitación bajo la supervisión del médico operador, el médico a cargo y el técnico en urgencias médicas que conforman el equipo en la ambulancia.



“Ahora, atienden diferentes situaciones y se van enfrentando no solo a las urgencias en la calle sino a la otra actividad que hace el CRUM que son los traslados interhospitalarios”, dijo el encargado del Área de Capacitación del CRUM.

La encargada de la operatividad del CRUM, doctora Carmina González Hernández, expresó que los voluntarios representan un gran apoyo para el personal de ambulancias con el que se han acoplado muy bien para salir a la calle.

“Aquí se trabaja 24/7, por lo que de lunes a viernes tenemos dos turnos matutinos de 6:00 a 14:00 horas y de 7:00 a 15:00 horas; dos vespertinos de 13:00 a 21:00 horas y de 14:00 a 22:00 horas; así como dos nocturnos de 19:00 a 7:00 horas y de 20:00 a 08:00 horas; así como turnos especiales de fin de semana y días festivos”, aseguró.

El despacho de las ambulancias del CRUM se realiza a través del número de emergencias 911, con el objetivo de brindar atención oportuna a la población que lo requiera en la Ciudad de México.

“Toda persona que necesite una ambulancia de emergencia debe pedirla al 911. Ahí el despachador pregunta qué sucedió y prioriza la llamada para activar el servicio de emergencia. Además, casi siempre llega una patrulla y ellos activan la emergencia para mandar el vehículo y este vaya a la unidad médica más cercana”, relató.

En ese sentido, se mencionó que si quien requiere el servicio es derechohabiente de alguna institución de seguridad social, se le traslada a los nosocomios de la misma, en caso de no contar con este tipo de seguridad social, se le refiere a un hospital de la red de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, cuando así lo amerita, todo regulado por el CRUM.

-o0o-